

PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL SEGUIMIENTO DE MODIFICACIONES A LA
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA SUBPROCURADURÍA DE RECURSOS
NATURALES

Proceso: pp2															
ELEMENTO DE CONTROL	ACCIÓN DE MEJORA	SUBACCIONES	RESPONSABLE DIRECTO	TRIMESTRE	MES							PORCENTAJE DE AVANCE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	
					MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP				OCT
5 La estructura organizacional define la autoridad y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos;	10 Elaborar y dar seguimiento al programa de trabajo para realizar modificaciones a la estructura organizacional a fin de asegurar la congruencia entre estructura-atribuciones-funciones y perfiles.	1 Elaborar y formalizar el Programa de Trabajo para dar seguimiento a la Acción de Mejora 10.		PRIMERO								5	Programa de Trabajo requisitado y formalizado con firma autógrafa		
		2 Análisis para identificar las modificaciones a la estructura y/o perfiles de puesto susceptibles a ser modificados en la Subprocuraduría de Recursos Naturales.		SEGUNDO									30	Documento de análisis para identificar las modificaciones a la estructura que incluya el listado de modificaciones y/o perfiles susceptibles a modificar	
		3 Elaboración de al menos 80% de las modificaciones de perfiles de puesto de la Subprocuraduría de Recursos Naturales.											30	Propuesta de perfiles modificados	
		4 Elaboración del 20% o faltante de las modificaciones de perfiles de puesto de la Subprocuraduría de Recursos Naturales.											15	Propuesta de perfiles modificados	
		5 Elaboración de solicitud para la modificación de la estructura orgánica y/o perfiles de puesto de la Subprocuraduría de Recursos Naturales dirigido a la DGAP.		TERCERO									20	Acuse del Oficio de solicitud de modificación de perfiles	
PORCENTAJE TOTAL DE AVANCE											100				

Elaboró: 
LUIS LEONEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Revisó: 
BIÓL. IGNACIO MILLÁN TOVAR

No.	Elemento de Control	Proceso	No. de AM	Acción de Mejora
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's;	PP2	29	Generar informes y reportes de avances sobre las estadísticas de la información del Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP).